

Radiodifusión sonora [1]

Servicio de radiocomunicaciones cuyas emisiones se destinan a ser recibidas directamente por el público en general. Este servicio abarca emisiones sonoras en las bandas de ondas medias, ondas cortas y frecuencia modulada.

Links

[1] <https://www.mincom.gob.cu/es/tramites/radiodifusion-sonora>